



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ
ALCALDÍA

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA.

Se convoca a las señoras y señores Concejales/as Miembros del Órgano Legislativo a **Sesión Ordinaria** a realizarse el día **miércoles 09 de octubre del 2024, a las 16h00** en la sala de sesiones de la Municipalidad, esto conforme dispone los Artículos 318 y 60 literal c) del COOTAD, y la resolución adoptada por el Legislativo Municipal en su sesión ordinaria realizada el día 17 de mayo del 2023, para tratar el Orden del Día que se adjunta a la presente convocatoria, con los respectivos documentos de respaldo.

Pujilí, 04 de octubre del 2024

José Alcides Arroyo Cabrera,
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL
DEL CANTÓN PUJILÍ**

Señores/as Concejales/as:

.....

Dr. Raúl Antonio Arroyo Zambrano
VICEALCALDE

.....

Ing. Myriam Susana Caiza Chicaiza
CONCEJALA

.....

Lcda. Saida Rocío Chaluisa Umajinga
CONCEJALA

.....

Sra. María Delfina Chusín Cuyo
CONCEJALA

.....

Sra. María Florinda Tigasi Guamangate
CONCEJALA

.....

Sr. Jorge Roberto Toaquiza Quindigalli
CONCEJAL

.....
José Reinaldo Tucumbi Chugchilán.
CONCEJAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ
ALCALDÍA

ORDEN DEL DÍA A TRATARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILÍ, A EFECTUARSE EL DÍA MIÉRCOLES 09 DE OCTUBRE DEL 2024, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD.

Constatación del quórum
Instalación de la sesión.
Aprobación del Orden del Día

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 02 de octubre del 2024.
2. Conocimiento, análisis y resolución sobre la unificación de lotes rurales del predio de propiedad de los señores/as: FAUSTO ARMANDO ONTANEDA PAREDES y MARÍA LUCILA CORO CHALUISA; al amparo de lo dispuesto en el Art. 483 del COOTAD. Se anexan documentos de respaldo (Informe de la Comisión de Planificación Nro. 035-GADMCP-SC-2024 del 20 de septiembre del 2024 y anexos).
3. Conocimiento, análisis y resolución sobre la unificación de lotes rurales del predio de propiedad de los señores/as: RAFAEL ALLAUCA VARGAS y MARÍA LUCINDA CRIOLLO PALOMO; al amparo de lo dispuesto en el Art. 483 del COOTAD. Se anexan documentos de respaldo (Informe de la Comisión de Planificación Nro. 036-GADMCP-SC-2024 del 23 de septiembre del 2024 y anexos).
4. Conocimiento, análisis y resolución sobre la unificación de lotes urbanos del predio de propiedad de los señores: BERLITON DEL CARMEN CHICHANDA TORRES y MARGOTH NARCISA TAPIA HERRERA, al amparo de lo dispuesto en el Art. 483 del COOTAD (Se anexa documentación de respaldo).
5. Conocimiento, análisis y resolución en primera discusión del PROYECTO DE ORDENANZA PARA CONTROL, MANJEYO Y PROTECCIÓN DE LA FAUNA URBANA Y ANIMALES DOMÉSTICOS DE COMPAÑÍA EN EL CANTÓN PUJILÍ. Se anexan documentos de respaldo. (Oficio Nro. 0167-GADMCP-SC-2024 de fecha 20 de septiembre del 2024)
6. Conocimiento de la Cuarta Modificación Presupuestaria Interna, en cumplimiento con el art. 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), con Oficio No.385-DF- GADMICP-2024 de fecha 18 de septiembre del 2024, suscrito por la Directora Financiera. Se anexan documentos de respaldo (Of. Nro. 315-FM- GADMICP-2024, de fecha 31 de julio del 2024, Informe 004 DF-GADMICP-2024 de 30 de julio del 2024 y Resolución Presupuestaria Nro. 004-2024
7. Clausura de la sesión.

Pujilí, 04 de octubre del 2024

José Alcides Arroyo Cabrera,
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL
DEL CANTÓN PUJILÍ**